

ELECCIONES CONVOCADAS R.D. 207/2023 de 3 de abril

(B.O.E. del 4 de abril de 2023)

1. Incorporación a la Corporación:

1.1. Constitución Diputación Provincial: 26 de julio de 2023

1.2. Toma de posesión: 26 de julio de 2023

2. Declaración al Registro:

2.1. Número: 3/2023

**REGISTRO DE INTERESES
DE BIENES PATRIMONIALES**

Apellidos y nombre: CEDAZO MÍNGUEZ, JESÚS MARÍA		N.I.F. ***059***
Domicilio: ALMAZÁN	C.P. 42200	Teléfono:

Esta declaración se efectúa con motivo de: (Póngase una X donde proceda)

- Toma de posesión
 Cese
 Modificación de circunstancia de hecho

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, mediante modelo de declaración aprobado por el Pleno Corporativo en sesión de 26 de junio de 1991, con las modificaciones derivadas de los cambios legislativos (Ley 8/2007, de 28 de mayo). El Diputado Provincial electo, cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración sobre bienes patrimoniales, manifestando, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

1. PATRIMONIO INMOBILIARIO			
CLASE DE FINCA	EMPLAZAMIENTO	INSCRIPCION REGISTRAL	FECHA DE ADQUISICION
VIVIENDA GARAJE	ALMAZÁN ALMAZÁN		2006 2003

2. PATRIMONIO MOBILIARIO

CLASE DE TITULOS	NUMERO	ENTIDAD EMISORA	FECHA DE ADQUISICION

3. CUENTAS Y DEPOSITOS BANCARIOS, SALDOS MEDIOS ANUALES

CLASE	NUMERO	ENTIDAD BANCARIA	CUANTIA
AHORRO		BANCO SANTANDER	7.000€
C.F.PENSIÓN		BANCO SANTANDER	5.000€

4. OBJETOS ARTÍSTICOS DE ESPECIAL VALOR

CLASE	DESCRIPCION

5. AUTOMOVILES U OTROS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL DECLARANTE				
CLASE	MARCA Y MODELO	AÑO DE MATRICULACION	MATRICULA	OBSERVACIONES
TURISMO	PEUGEOT 3008	2019		
TURISMO	KIA STONIC	2023		
6. DEUDAS				
DESCRIPCION				VALOR EN EUROS
BANCO SANTANDER				30.000€
7. INFORMACION SOBRE LIQUIDACIONES DEL IRPF, IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO E IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES				
IRPF: BASE IMPONIBLE 42.099,42€				
Otros datos IRPF:				
Imp. Patrimonio. Base Imponible				
Imp. Sociedades: Base Imponible				

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Soria, 2 de JULIO de 2023
El Diputado Provincial